

# DICCIONARIO

# ONARIO

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

# ARIO



CAPÍTULO SIETE  
DISCAPACIDADES

- Introducción
- ¿Qué es la discapacidad?
- Datos en Chile
- Leyes
- Tipos de Discapacidad
- Discapacidad física
- Discapacidad física en la sociedad
- Discapacidad física en la comunicación
- Herramientas discapacidad física
- Discapacidad sensorial
- Tipos de discapacidad sensorial
- Discapacidad sensorial en la sociedad
- Discapacidad sensorial en la comunicación
- Herramientas de discapacidad sensorial
- Discapacidad Intelectual
- Tipos de discapacidad intelectual
- Discapacidad física: trastorno de espectro autista (TEA)
- Discapacidad física (desarrollo neurológico): trastorno del espectro autista (TEA)
- Discapacidad intelectual: síndrome de Down

.....	4
.....	5
.....	6
.....	8
.....	10
.....	12
.....	16
.....	18
.....	19
.....	20
.....	21
.....	26
.....	27
.....	28
.....	29
.....	30
.....	36
.....	38
.....	41

# INFORMACIÓN



- Discapacidad intelectual en la sociedad
- Discapacidad intelectual en la comunicación
- Herramientas discapacidad intelectual
- Discapacidad invisible
- Tipos de discapacidad invisible
- Discapacidad invisible en la sociedad
- Discapacidad invisible en la comunicación
- Herramientas discapacidad invisible
- Representatividad personas con discapacidad
- Representación en la publicidad sobre personas con discapacidad
- En Chile
- Accesibilidad personas con discapacidad
- Forma correcta de comunicación
- Interseccionalidad y la discapacidad
- Discapacidad y género
- Discapacidad y salud
- Discapacidad y discriminación
- Reflexión
- Frases que no deberías repetir
- Bibliografía

.....	43
.....	44
.....	45
.....	46
.....	47
.....	48
.....	49
.....	50
.....	52
.....	53
.....	54
.....	55
.....	56
.....	57
.....	58
.....	59
.....	60
.....	63
.....	64
.....	66

# Índice



# INTRODUCCIÓN

Hoy día nos vemos rodeados de nuevos tipos de interacción y contactos sociales, donde la sociedad ha progresado hacia la libertad de las personas en su forma de expresión y vivir su yo interior. Es debido a esto, que es importante conocer cómo interactuar con el otro de forma correcta, respetuosa y educada.

Con esta finalidad, se realiza esta guía de diversidad e inclusión que contará con 8 Capítulos: Comunidad LGBTIQ+, Género, Cuerpos Disidentes, Inmigración, Pueblos Indígenas, Personas con Discapacidad, Masculinidades y Edadismo. Con la misión de ser una herramienta inclusiva para las diversas agencias de publicidad, áreas de marketing y el mundo académico, mejorando la forma en que nos comunicamos con los y las demás.



# ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD?

Podemos comprender la discapacidad como una limitación o restricción física, mental, sensorial o de otro tipo que dificulta o genera barreras en la participación plena y efectiva de una persona en la sociedad. Esta limitación puede ser temporal o permanente, por lo que puede afectar diferentes aspectos en la vida de la persona tanto en la esfera personal como social. Esto se puede observar en su movilidad, comunicación, aprendizaje, trabajo, relaciones interpersonales, entre otros. La discapacidad puede ser causada por una variedad de factores, como enfermedades, lesiones, deficiencias genéticas o ambientales y se presenta en diferentes grados de severidad. Es importante destacar que aunque la discapacidad pueda ser parte de las características de las personas esta no la define en sí, donde solo es parte de su identidad y no debería ser motivo de discriminación o exclusión de estas.

En el contexto nacional, la discapacidad es una temática relevante y en constante evolución, según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, en Chile hay cerca de 2,6 millones de personas que viven con alguna discapacidad, lo cual representa un 12,9% de la población total.

Sin embargo, aunque es una temática presente en la contingencia nacional y existen esfuerzos y avances en materia de inclusión de las personas con discapacidad en el país, aún existen desafíos o problemáticas pendientes, como la accesibilidad a espacios públicos o privados, la igualdad de oportunidades en el empleo y educación, y la eliminación de barreras culturales y sociales que impiden la plena inclusión de las personas con discapacidad en todas las esferas de la sociedad.



# DATOS EN CHILE

Según datos del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), los tipos de discapacidad en el territorio nacional podemos observar que el 44% corresponde a discapacidad visual, el 30% a discapacidad motora, el 10% a discapacidad auditiva y el 7% a discapacidad intelectual. Según estos datos sabemos además que el 51% de las personas con discapacidad son mujeres y el 67% de las personas con discapacidad se concentra en la región Metropolitana. Estos datos nos demuestran que la mayoría de las personas se encuentran dentro de la capital nacional, donde existe un número parejo en términos de género, esto nos clarifica que la discapacidad debe tener un enfoque interseccional para analizarla, ya que existen muchos factores que pueden contribuir a la problemática específicamente hacia la inclusión e integración de estos hacia la sociedad.

En el caso de los adultos en Chile hay un total de 2.703.893 personas adultas con discapacidad (a partir de los 18 años de edad). Esto en un enfoque laboral, los datos indican que la tasa de empleo de personas con discapacidad es del 22,3%, cifra mucho menor al promedio de empleo de la población en general. Además en cuanto a la educación en el año 2019 un 60% de las personas con discapacidad entre 5 y 24 años asistía a un establecimiento educacional regular y que sólo el 19% de las personas con discapacidad mayores de 25 años había completado la educación media superior. Esto nos da a entender que existe una problemática en el desarrollo educacional e integración laboral hacia las personas con discapacidad, lo cual se ve reflejado en los datos mencionados anteriormente, donde se puede observar una exclusión de estos en el mercado laboral y en otras esferas de la realidad pública.



**Para analizar esto entregaremos otros datos relevantes sobre la discapacidad en Chile:**

- 957.058 personas (6,2%) tienen discapacidad leve a moderada.
- 1.746.835 personas (11,4%) tienen discapacidad severa.
- El 41,5% se concentra en los quintiles I y II de ingreso autónomo per cápita del hogar, siendo, por tanto, los más vulnerables.
- 1.498.977 personas (9.8%) se encuentran en situación de dependencia.
- 420.279 personas (2,7%) se encuentran en dependencia severa.
- Desde que comenzó a regir la Ley de Inclusión Laboral en abril de 2018, a febrero de 2021 se registraron sólo 26.475 personas con discapacidad contratadas, es decir, 0,98% del total en edad de trabajar.
- El promedio de escolaridad es de 10 años.
- El 50,8% no cuenta con educación media completa.
- El 43,9% se encuentra económicamente activo.

Es importante destacar que estos datos son una aproximación y pueden estar sujetos a subregistro, ya que muchas personas pueden no estar declarando su discapacidad por diversos factores, como el estigma y la discriminación. Estos datos son importantes para entender la situación de la discapacidad en Chile y la necesidad de implementar políticas públicas y medidas de accesibilidad que consideren las necesidades específicas de cada tipo de discapacidad. Entendiendo que aún existe una barrera de entrada hacia la población con discapacidad en la incorporación de su vida adulta y productiva en la sociedad.



## LEYES

Es importante conocer la regulación existente en el país sobre discapacidad para así tener claridad de cuáles son los marcos normativos y las propuestas sociales para la integración de las personas con discapacidad en Chile.

- El marco legal para la protección de las personas con discapacidad en Chile está conformado por la Ley N° 20.422 de igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad, la cual establece medidas para garantizar la no discriminación y la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, y el Decreto Supremo N° 1 de 2016, que regula el acceso universal a los bienes y servicios disponibles al público para las personas con discapacidad.
- En términos de educación, Chile cuenta con la Ley N° 20.536, que establece el marco para la inclusión educativa de las personas con discapacidad, y la Ley N° 21.015, que establece la gratuidad en la educación superior para estudiantes con discapacidad.
- En cuanto al trabajo, la Ley N° 21.015 también establece cuotas de empleo para personas con discapacidad en empresas públicas y privadas, y la Ley N° 21.015, que establece un incentivo tributario para empresas que contraten a personas con discapacidad.





La integración de las personas con discapacidad en Chile no se limita solamente en la existencia de leyes que protejan y promuevan la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, sino que la inclusión debe ser promovida desde un proceso cultural, social y educativo en la sociedad, el cual trascienda las normativas legales y se vuelva una práctica social común. La inclusión implica un cambio de paradigma que nos permita entender a las personas con discapacidad como seres humanos con los mismos derechos, oportunidades y necesidades que cualquier otro ciudadano, y que valore la diversidad como un aspecto enriquecedor de la sociedad.

Para lograr esto, es necesario que la sociedad en su conjunto adopte actitudes y comportamientos inclusivos, que reconozcan y respeten las diferencias y que promuevan la participación activa de las personas con discapacidad en todos los ámbitos. Por medio además de recursos y apoyo especializado que les permita a las personas con discapacidad desarrollar su potencial y ejercer sus derechos en igualdad de condiciones, donde se pueda ver reflejado en accesos en salud, educación, trabajo, deporte y recreación adaptados a sus necesidades y capacidades, así como la promoción de la accesibilidad en el entorno físico y digital.



# TIPOS DE DISCAPACIDAD

Es importante para lograr un proceso de inclusión e integración en la sociedad de las personas con discapacidad conocer cuales son los diferentes tipos de discapacidad, para así reconocer y visibilizar las diferentes barreras y necesidades que estas conllevan, donde es importante distinguir si el tipo de discapacidad afecta el funcionamiento físico, mental, sensorial y/o intelectual de las personas. Por esto, describiremos brevemente algunos de los tipos de discapacidad más comunes:

- **Discapacidad física:** es aquella que afecta el funcionamiento de los músculos, huesos y/o articulaciones. Ejemplos de discapacidades físicas incluyen la parálisis cerebral, la amputación de miembros, la esclerosis múltiple, la distrofia muscular y la tetraplejia.
- **Discapacidad sensorial:** se refiere a aquellas discapacidades que afectan los sentidos, como la vista, el oído y el tacto. Ejemplos de discapacidades sensoriales son la ceguera, la sordera, la pérdida de audición y el daltonismo.
- **Discapacidad intelectual:** es aquella que afecta el funcionamiento cognitivo y la capacidad para aprender y comprender información. Ejemplos de discapacidades intelectuales incluyen el síndrome de Down, el autismo y la lesión cerebral traumática.
- **Discapacidad invisible:** son aquellas discapacidades que no son fácilmente identificables por la apariencia física de la persona, como los trastornos del espectro autista, el TDAH y la dislexia.
- **Discapacidad del desarrollo:** es un grupo de trastornos que se presentan en la infancia y afectan el desarrollo físico, cognitivo, del habla y del lenguaje, emocional y social.
- **Discapacidad múltiple:** ocurre cuando una persona presenta dos o más discapacidades al mismo tiempo, como discapacidad visual y motora, o discapacidad auditiva y del desarrollo, entre otras.





Es importante destacar que cada persona con discapacidad es única y puede experimentar sus discapacidades de manera diferente, por lo que **es fundamental tener en cuenta las necesidades y capacidades individuales al trabajar por la inclusión y el respeto de sus derechos.** Así también las diferencias entre estas.





## DISCAPACIDAD FÍSICA

La discapacidad física es aquella que afecta el funcionamiento del cuerpo, músculos, huesos y/o articulaciones. Esta puede ser congénita o adquirida a lo largo de la vida debido a accidentes, enfermedades o condiciones médicas. Las personas con discapacidad física pueden experimentar diferentes grados de limitaciones en su movilidad/capacidad para realizar actividades cotidianas, como caminar, levantar objetos, vestirse, comer, entre otros. Estas limitaciones pueden afectar su independencia como su participación plena y activa en la sociedad.

Es importante destacar que la discapacidad física no define a la persona y que, con el apoyo y los recursos adecuados, las personas con discapacidad física pueden desarrollar su potencial y llevar una vida plena y satisfactoria. Para ello, es fundamental que existan espacios y entornos accesibles, que se promueva la adaptación de herramientas y tecnologías de apoyo y que se fomente la inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad física.

Es importante conocer cuales son los diferentes tipos de discapacidad física, esto con el objetivo de visibilizar las barreras que puedan enfrentar en la sociedad, ya que, hay que comprender que existen diferentes tipos de discapacidad, por lo que estos condicionan a las personas de manera diferente, además que pueden ser en distintos grados. Por esto es importante conocer cuales son cada uno de estos y reconocer los tipos de discapacidad más comunes.

**Discapacidad motora:** se refiere a la pérdida o disminución de la capacidad para mover o controlar partes del cuerpo, como brazos o piernas, debido a una lesión en la médula espinal, una enfermedad neuromuscular o un accidente cerebrovascular, entre otras causas.

- **Paraplejia:** es la parálisis completa de las piernas y la parte baja del cuerpo debido a una lesión en la médula espinal.
- **Tetraplejia:** también conocida como cuadriplejia, es la parálisis de los brazos, las piernas y el torso debido a una lesión en la médula espinal en la parte superior del cuello.
- **Ataxia:** es un trastorno del sistema nervioso que afecta la coordinación muscular y el equilibrio.
- **Distrofia muscular:** es un grupo de trastornos genéticos que causan debilidad muscular progresiva y pérdida de masa muscular.
- **Esclerosis múltiple:** es una enfermedad autoinmunitaria que afecta el sistema nervioso central y puede causar problemas de movilidad y debilidad muscular.



**Discapacidad visual:** se produce cuando la persona tiene una pérdida total o parcial de la visión. Puede ser congénita o adquirida debido a enfermedades, lesiones o condiciones degenerativas.

- **Baja visión:** se refiere a una disminución moderada o grave de la capacidad visual que no puede ser corregida con lentes, cirugía u otros tratamientos médicos.
- **Ceguera:** se define como la pérdida total de la visión o la falta de percepción de la luz en ambos ojos.
- **Daltonismo:** es una discapacidad visual en la que la persona no puede distinguir los colores rojo y verde.
- **Estrabismo:** es una condición en la que los ojos no se alinean correctamente, lo que puede afectar la percepción de la profundidad y la visión binocular.
- **Nistagmo:** es un movimiento involuntario y repetitivo de los ojos que puede afectar la capacidad de una persona para enfocar objetos y leer.



**Discapacidad auditiva:** se refiere a la pérdida total o parcial de la capacidad auditiva. Puede ser causada por factores genéticos, enfermedades o lesiones en el oído.

- **Sordera:** pérdida total o parcial de la audición en ambos oídos, lo que puede dificultar la comunicación y la percepción del entorno.
- **Hipoacusia:** pérdida parcial de la audición en uno o ambos oídos, que puede dificultar la comprensión del habla y la detección de sonidos de baja intensidad.
- **Acúfenos:** percepción de un sonido continuo o intermitente, como un zumbido o pitido, que puede ser debilitante y dificultar la concentración y el sueño.

**Discapacidad ortopédica:** se relaciona con las limitaciones en la movilidad, la postura y el equilibrio debido a una lesión en los huesos, las articulaciones, los músculos o los tendones.

- Lesiones de la médula espinal: las lesiones de la médula espinal pueden causar parálisis parcial o total, dependiendo de la ubicación y la gravedad de la lesión.
- Artrosis: es una enfermedad degenerativa que afecta las articulaciones y puede causar dolor, rigidez y discapacidad en las articulaciones afectadas.
- Escoliosis: es una curvatura anormal de la columna vertebral que puede causar dolor y discapacidad en las personas afectadas.
- Artritis reumatoide: es una enfermedad autoinmunitaria que afecta las articulaciones y puede causar dolor, inflamación y deformidad.
- Amputaciones: las amputaciones pueden ser el resultado de lesiones traumáticas o enfermedades como la diabetes y pueden causar discapacidad física significativa.
- Parálisis cerebral: es un trastorno del desarrollo que afecta el movimiento y la coordinación muscular y puede causar discapacidad física.



# DISCAPACIDAD FÍSICA EN LA SOCIEDAD

La discapacidad física es una realidad que afecta a muchas personas alrededor del mundo y que puede generar barreras y desafíos para su participación plena y activa en la sociedad. Es importante reflexionar y ser conscientes sobre cómo la sociedad y nosotros como individuos tratamos a las personas con discapacidad física, y cuál es nuestro rol en garantizar la inclusión y respeto de sus derechos.



Las personas con discapacidad física se pueden enfrentar a barreras físicas y sociales que les dificulta participar plenamente en la sociedad. Esto se puede observar en espacios físicos como el acceso a edificios, transporte público, empleos, servicios de salud y educación, entre otros. O por otro lado, se pueden enfrentar a actitudes o estereotipos negativos en el ámbito interpersonal lo que puede generar un límite en su autoestima y su capacidad de desarrollo pleno. Esto nos demuestra cómo la sociedad aún no se encuentra integrada hacia una accesibilidad universal, específicamente hacia el acceso y facilidades a personas con movilidad reducida o con barreras físicas que dificultan el diario vivir de las personas.

Por esto, es fundamental que la sociedad promueva la accesibilidad y la eliminación de barreras físicas y sociales, para garantizar la inclusión y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad física. Esto implica trabajar por la adaptación de los espacios públicos y privados, promover tecnologías y herramientas de apoyo, fomentar la inclusión laboral y educativa, y promover una cultura inclusiva y respetuosa de la diversidad humana.

Asimismo, es importante fomentar la educación y conciencia sobre la discapacidad física, para que la sociedad pueda comprender mejor las necesidades y capacidades de las personas con discapacidad física, y para fomentar una actitud de respeto y aceptación hacia ellas. Todos podemos desempeñar un papel en la promoción de la inclusión y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad física, y trabajar juntos para construir una sociedad más justa e inclusiva para todos.



# DISCAPACIDAD FÍSICA EN LA COMUNICACIÓN

La discapacidad física puede tener un impacto significativo en la comunicación de las personas, ya que puede afectar su capacidad para expresarse y para recibir información. Es importante reflexionar sobre cómo la sociedad se comunica con las personas con discapacidad física, y cómo podemos trabajar juntos para garantizar una comunicación accesible e inclusiva.

Las personas con discapacidad física pueden enfrentar diferentes barreras en la comunicación, dependiendo de su discapacidad y de las circunstancias específicas. Por ejemplo, algunas personas pueden tener dificultades para hablar o para ser entendidas, lo que puede requerir de tecnologías o herramientas de apoyo como comunicadores aumentativos y alternativos (CAA). Otras personas pueden tener dificultades para escuchar o para leer, lo que puede requerir de subtítulos, lenguaje de señas o textos en Braille. Por lo que, se hace imperante que existan herramientas facilitadoras en las instituciones y organizaciones para facilitar la comunicación con las personas con discapacidad física, ya que existe una dualidad hacia la inclusión de las personas con discapacidad en la comunicación. Por un lado, la existencia de estas herramientas como facilitadores en la comunicación no es obligatoria en todos los espacios, por lo que no es una seguridad que existan para ayudar en la comunicación. Y por otro lado, el correcto uso y comprensión de las herramientas no es genérico en la sociedad, por lo que no se utiliza el completo potencial de las herramientas al existir un desconocimiento sobre estas.

Es fundamental que la sociedad promueva una comunicación inclusiva y accesible, para garantizar que todas las personas puedan comunicarse y recibir información sin barreras. Esto implica adaptar los medios y herramientas de comunicación a las necesidades y capacidades individuales de las personas con discapacidad física, y promover una actitud respetuosa y empática hacia ellas. Visibilizando su realidad y las distintas herramientas que facilitan la comunicación entre todas las personas en la sociedad.



# HERRAMIENTAS PARA LA DISCAPACIDAD FÍSICA

Existe una gran variedad de herramientas y tecnologías que pueden ser de gran ayuda para las personas con discapacidad física, dependiendo de las necesidades y capacidades individuales de cada persona. A continuación, mencionamos algunas de las herramientas más comunes:

- **Sillas de ruedas:** son una herramienta indispensable para muchas personas con discapacidad física, ya que les permiten moverse con autonomía y seguridad.
- **Andadores y bastones:** son herramientas que pueden ser de gran ayuda para personas con dificultades para caminar o para mantener el equilibrio.
- **Prótesis y ortesis:** son herramientas que pueden ayudar a personas con amputaciones, deformidades o lesiones musculares y óseas a recuperar su movilidad y funcionalidad.
- **Tecnologías de asistencia:** existen diversas tecnologías de asistencia que pueden ayudar a personas con discapacidad física a realizar actividades cotidianas como cocinar, limpiar, vestirse o usar el ordenador. Algunos ejemplos son los comunicadores aumentativos y alternativos (CAA), los sistemas de reconocimiento de voz, los sistemas de control remoto, los sistemas de domótica, entre otros.
- **Vehículos adaptados:** son herramientas que pueden permitir a las personas con discapacidad física desplazarse de manera autónoma y segura, adaptando el vehículo a sus necesidades específicas.
- **Instalaciones accesibles:** la adaptación de edificios y espacios públicos a las necesidades de las personas con discapacidad física también puede ser una herramienta importante para promover su autonomía y su inclusión en la sociedad.

Es importante tener en cuenta que cada persona con discapacidad física tiene necesidades y capacidades individuales, por lo que la elección de las herramientas y tecnologías adecuadas debe hacerse de manera personalizada, en consulta con profesionales especializados en el área, según las necesidades específicas de la persona.

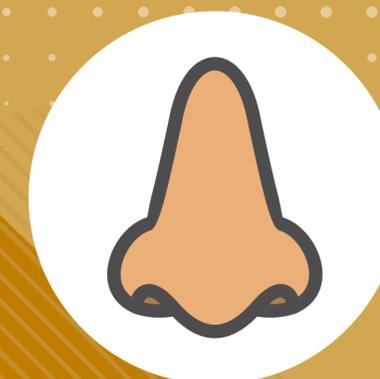
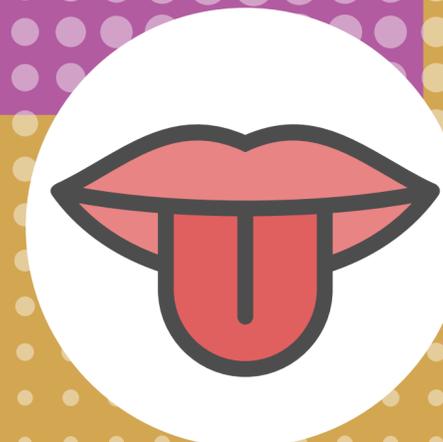


# DISCAPACIDAD SENSORIAL

La discapacidad sensorial se refiere a una disminución o pérdida de uno o más de los sentidos como la vista, la audición, el gusto, olfato o el tacto, entre otros. Esta discapacidad se puede presentar desde el nacimiento o ser adquirida a través de la vida por medio de enfermedades, lesiones o el envejecimiento.

Esta se presenta según cada tipo de sentido de la persona, tanto en forma y gravedad. En la discapacidad visual, se refiere a la disminución o pérdida de la vista, donde las personas pueden tener dificultades para leer y/o ver objetos distantes de su entorno. En segundo lugar, la discapacidad auditiva se refiere a la disminución o pérdida de la audición. Esto se ve reflejado en tener dificultades para escuchar el habla, sonidos ambientales, música, etc. En tercer lugar, la discapacidad sensorial incluye la discapacidad del gusto y el olfato, que pueden afectar la capacidad de una persona para saborear y oler los alimentos y las sustancias químicas. Y por último, la discapacidad táctil se refiere a la disminución o pérdida del sentido del tacto, lo que puede afectar la capacidad de una persona para sentir texturas y temperaturas.

Es importante tener en cuenta que las personas con discapacidad sensorial pueden requerir adaptaciones y apoyos específicos para vivir plenamente en la sociedad. Estos pueden incluir dispositivos de asistencia, como audífonos o lentes de aumento, o adaptaciones en el entorno, como textos en braille o señalizaciones visuales para personas con discapacidad auditiva. También es necesario fomentar una mayor conciencia y comprensión de las necesidades y desafíos de las personas con discapacidad sensorial en la sociedad para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades.



# TIPOS DE DISCAPACIDADES SENSORIALES

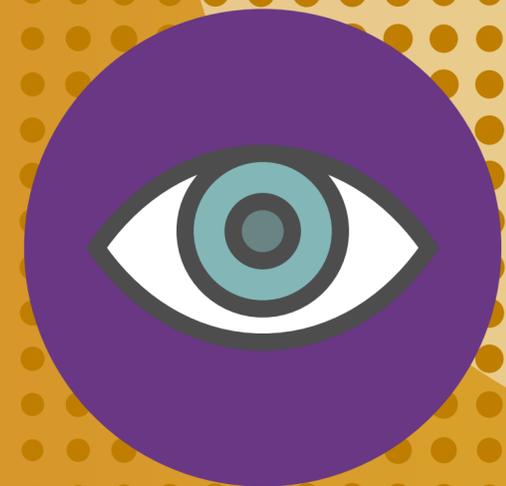
Es importante conocer cuales son los tipos de discapacidades sensoriales que existen, para de esta forma poder reconocerlos y saber que herramientas utilizar para apoyar y respetar a las personas que poseen una discapacidad sensorial. Algunos de los tipos de discapacidades sensoriales incluyen:

**Discapacidad visual:** refiere a cualquier problema que afecte la capacidad de una persona para ver. Esto puede incluir ceguera total, baja visión o problemas para distinguir ciertos colores.

- **Ceguera total:** se refiere a la pérdida completa de la visión en ambos ojos.
- **Baja visión:** se refiere a una disminución significativa en la agudeza visual que no puede ser corregida con lentes convencionales.
- **Daltonismo:** se refiere a una dificultad para distinguir ciertos colores.

**Discapacidad auditiva:** refiere a cualquier problema que afecte la capacidad de una persona para oír. Esto puede incluir sordera total, pérdida de audición parcial o problemas para distinguir ciertos sonidos.

- **Sordera total:** se refiere a la pérdida completa de la capacidad auditiva.
- **Pérdida de audición parcial:** se refiere a una disminución en la capacidad auditiva que puede variar en intensidad.
- **Acúfeno:** se refiere a un zumbido constante en los oídos.

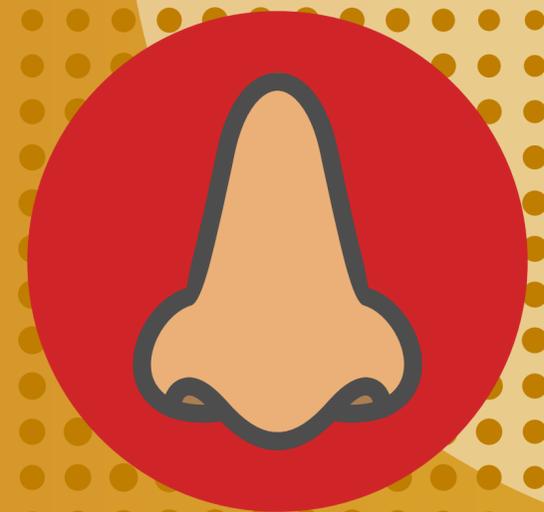
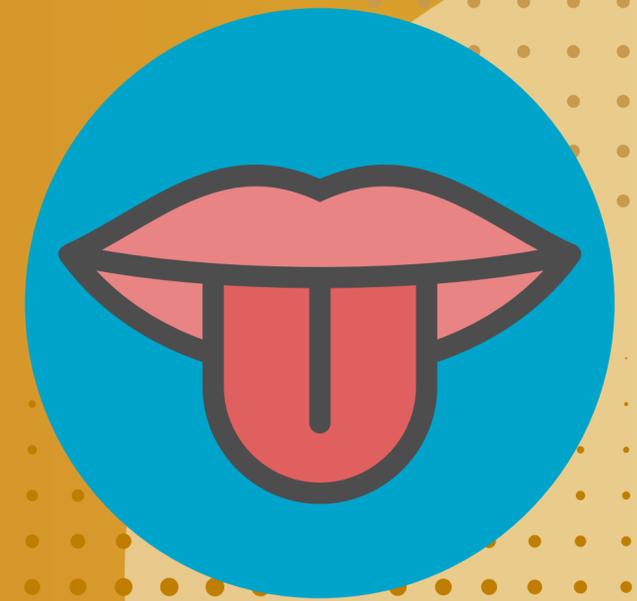


**Discapacidad del olfato:** refiere a la pérdida o disminución del sentido del olfato, que puede ser causada por lesiones en las vías olfatorias, infecciones nasales o sinusales, lesiones en la cabeza o el cerebro, o exposición a sustancias tóxicas. Puede afectar la capacidad de una persona para percibir y distinguir los olores.

- **Anosmia adquirida:** es la pérdida del sentido del olfato después del nacimiento, generalmente causada por una lesión en la nariz, los senos nasales o el cerebro, o como resultado de una infección, como la sinusitis.
- **Hiposmia:** es la disminución del sentido del olfato, lo que dificulta la capacidad de detectar olores débiles o distinguir entre ellos.

**Discapacidad del gusto:** se refiere a la pérdida o disminución del sentido del gusto, que puede ser causada por lesiones en las papilas gustativas, enfermedades del sistema nervioso o lesiones en la cabeza o el cerebro. Puede afectar la capacidad de una persona para percibir los sabores y distinguir entre ellos.

- **Ageusia:** la incapacidad total de percibir el sabor.
- **Hipogeusia:** una disminución en la capacidad de percibir los sabores.
- **Disgeusia:** una alteración en la percepción del sabor que puede hacer que los alimentos sepan diferentes o desagradables.
- **Hiposmia:** una disminución en la capacidad de percibir los olores, lo que puede afectar la percepción del sabor.

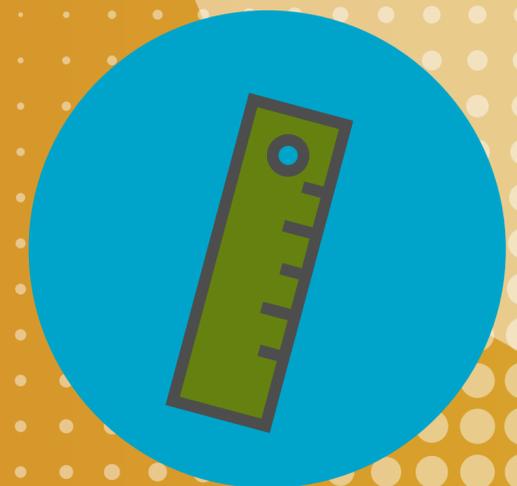


**Discapacidad táctil:** es la disminución o pérdida de la sensibilidad táctil, que puede ser causada por una variedad de trastornos como la neuropatía, la esclerosis múltiple o lesiones de la médula espinal. Puede afectar la capacidad de una persona para sentir la presión, la textura o la temperatura.

- **Anestesia táctil:** incapacidad para sentir el tacto debido a una lesión o afección del sistema nervioso.
- **Hipersensibilidad táctil:** sensibilidad excesiva al tacto que puede causar dolor o incomodidad.
- **Discapacidad táctil por lesión en la piel:** lesiones en la piel que pueden afectar la sensibilidad al tacto.
- **Pérdida de extremidades:** la amputación o la ausencia congénita de extremidades puede afectar la capacidad para sentir el tacto en esas áreas.

**Discapacidad vestibular:** se refiere a la disfunción del sistema vestibular, que es responsable del equilibrio y la percepción espacial. Puede ser causada por lesiones en el oído interno, infecciones, enfermedades autoinmunitarias o medicamentos ototóxicos. Los síntomas incluyen mareo, náuseas, problemas de equilibrio y sensación de movimiento.

- **Enfermedad de Meniere:** una afección del oído interno que causa vértigo, tinnitus (zumbidos en los oídos), pérdida de audición y sensación de plenitud en el oído.
- **Traumatismo craneal:** una lesión en la cabeza que puede dañar el sistema vestibular y causar vértigo y otros síntomas.
- **También existen otros trastornos que afectan el equilibrio como la ataxia,** la parálisis cerebral y la enfermedad de Parkinson.



**Discapacidad propioceptiva:** refiere a la dificultad o imposibilidad de recibir información precisa sobre la posición del cuerpo y los movimientos musculares. Esta discapacidad puede tener varias causas como lesiones cerebrales, trastornos neurológicos o lesiones en los nervios. Las personas con discapacidad propioceptiva pueden tener dificultades para caminar, mantener el equilibrio, coordinar movimientos finos, entre otras dificultades.

- **Ataxia:** se refiere a la incapacidad de controlar los movimientos musculares voluntarios y coordinarlos de manera efectiva. Puede afectar la capacidad de caminar, hablar y realizar tareas finas con las manos.
- **Apraxia:** se refiere a la incapacidad para planificar y coordinar los movimientos necesarios para realizar tareas específicas, incluso si la persona tiene la fuerza y la sensación adecuadas en los músculos y las extremidades.
- **Agnosia espacial:** se refiere a la incapacidad para comprender y utilizar la información visual y táctil relacionada con el espacio y la ubicación de los objetos.
- **Prosopagnosia:** se refiere a la incapacidad para reconocer los rostros, incluso los familiares.
- **Asomatognosia:** se refiere a la incapacidad para reconocer o ser consciente de la parte afectada del cuerpo.



**Discapacidad del habla:** se refiere a la dificultad o imposibilidad de comunicarse verbalmente. Las causas de esta discapacidad pueden ser variadas como lesiones cerebrales, trastornos del desarrollo, problemas neurológicos, entre otras. Las personas con discapacidad del habla pueden tener dificultades para articular palabras, vocalizar, comprender el lenguaje hablado, entre otras dificultades. Es importante tener en cuenta que existen formas alternativas de comunicación, como la comunicación por señas que pueden ser útiles para personas con discapacidad del habla.

- **Disartria:** se refiere a una dificultad en el control muscular necesario para producir el habla. La disartria puede ser causada por daño en el sistema nervioso central o periférico, como un derrame cerebral, una lesión cerebral traumática o una enfermedad neurológica.
- **Disfemia:** es más comúnmente conocida como tartamudez. Se caracteriza por interrupciones involuntarias del habla, como repeticiones de sonidos, sílabas o palabras, prolongaciones de sonidos o bloqueos de la voz.
- **Afasia:** es una discapacidad del habla y del lenguaje que resulta de una lesión cerebral, como un derrame cerebral o un traumatismo craneal. La afasia puede afectar la capacidad de una persona para hablar, comprender el lenguaje, leer o escribir.
- **Apraxia del habla:** se refiere a una dificultad para planificar y coordinar los movimientos necesarios para hablar, a pesar de tener la capacidad física para hacerlo. La apraxia del habla puede ser causada por una lesión cerebral o una enfermedad neurológica.



# DISCAPACIDAD SENSORIAL EN LA SOCIEDAD

La discapacidad sensorial puede presentar desafíos significativos para las personas en la sociedad, ya que estas discapacidades pueden afectar la capacidad de una persona para comunicarse, interactuar con su entorno y participar plenamente en la vida cotidiana. Es importante fomentar una mayor conciencia y comprensión de las necesidades y desafíos de las personas con discapacidad sensorial en la sociedad para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Una forma de abordar esto es a través de la accesibilidad universal, que implica la creación de entornos y servicios que puedan ser utilizados por todas las personas, independientemente de sus habilidades o discapacidades. Por ejemplo, se pueden instalar señales sonoras en los semáforos para que las personas con discapacidad visual puedan cruzar de manera segura, o se pueden proporcionar subtítulos en los programas de televisión para las personas con discapacidad auditiva. También se puede promover la tecnología de asistencia, que puede ayudar a las personas a comunicarse, trabajar y participar en la vida cotidiana. Esto son solo algunas de las formas en las que podemos contribuir hacia una sociedad más inclusiva e integrada, donde debemos promover estos espacios de accesibilidad y visualizarlos en nuestro día a día, ya que en la actualidad el país aún tiene muchas carencias hacia las personas con discapacidad.



# DISCAPACIDAD SENSORIAL EN LA COMUNICACIÓN

La discapacidad sensorial puede presentar desafíos significativos en la comunicación, ya que la discapacidad puede afectar la capacidad de una persona para percibir y procesar información. Lo que se puede ver reflejado en su comunicación social e interpersonal, donde las barreras de comunicación se complejizan al existir una ausencia de herramientas comunicacionales, de las cuales las personas están acostumbradas.

Por esto es importante fomentar una mayor conciencia y comprensión de las necesidades y desafíos de las personas con discapacidad sensorial en la comunicación para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades. Esto puede incluir la utilización de tecnología de asistencia como lectores de pantalla para personas con discapacidad visual, o amplificadores de sonido para personas con discapacidad auditiva, donde es necesario visibilizar las diferentes herramientas con las que contamos hoy en día que son facilitadores para la comunicación.

Otro factor importante es la utilización de un lenguaje inclusivo y comprensible para todas las personas independientemente de sus habilidades o discapacidades. Esto puede implicar utilizar descripciones detalladas y claras para acompañar imágenes o gráficos, o utilizar subtítulos o interpretación en lenguaje de señas para hacer que la información sea accesible para las personas con discapacidad auditiva. Esto en la búsqueda de crear una sociedad más integral e inclusiva, donde se creen espacios de comprensión y accesibilidad hacia todas las personas.



# HERRAMIENTAS DE DISCAPACIDAD SENSORIAL

Existen una serie de herramientas y tecnologías de asistencia que pueden ayudar a las personas con discapacidad sensorial a participar plenamente en la sociedad y en sus actividades diarias. Algunas de estas herramientas son:

- 1 Lectores de Pantalla:** son programas informáticos que convierten el texto en voz, lo que permite que las personas con discapacidad visual puedan escuchar el contenido en lugar de leerlo en texto impreso.
- 2 Amplificadores de sonido:** son dispositivos que aumentan el volumen de los sonidos, lo que puede ayudar a las personas con discapacidad auditiva a escuchar mejor.
- 3 Sistemas de alerta:** son sistemas que alertan a las personas con discapacidad sensorial sobre situaciones importantes, como la presencia de una persona en la habitación o el timbre de la puerta.
- 4 Subtítulos y audio descripciones:** son herramientas que proporcionan información adicional sobre la acción en la pantalla o el audio de los programas de televisión, lo que puede hacer que el contenido sea accesible para las personas con discapacidad auditiva o visual.
- 5 Lenguaje de señas:** es un lenguaje visual utilizado por las personas con discapacidad auditiva para comunicarse, y puede ser interpretado por intérpretes de lenguaje de señas en tiempo real.

Estas son solo algunas de las herramientas que pueden ayudar a las personas con discapacidad sensorial a participar plenamente en la sociedad. Es importante que estas herramientas estén disponibles y sean accesibles para todas las personas que las necesiten, de manera que se pueda garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión.





## DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La discapacidad intelectual es una condición que se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, las cuales se manifiestan durante el período de desarrollo, y afectan la capacidad de la persona para aprender, razonar, resolver problemas y adaptarse a situaciones nuevas o cambiantes. Esta puede manifestarse de manera leve, moderada o grave, y puede ser causada por factores genéticos, ambientales o una combinación de ambos.

Las personas con discapacidad intelectual pueden tener dificultades para adquirir habilidades académicas, sociales y laborales, y pueden requerir apoyos y servicios específicos para maximizar su independencia y calidad de vida. Es importante destacar que la discapacidad intelectual no está relacionada con la inteligencia emocional, la creatividad o la capacidad para sentir y expresar emociones.

Es fundamental fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad intelectual en todos los ámbitos de la sociedad incluyendo la educación, el empleo, la cultura y el ocio. Es necesario promover la accesibilidad, la adaptación y la personalización de los apoyos y servicios, y la participación activa de las personas con discapacidad intelectual en la toma de decisiones que afectan a sus vidas.

# TIPOS DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La discapacidad intelectual puede manifestarse de diferentes maneras y con distintos niveles de gravedad, por lo que existen diferentes clasificaciones y tipos de discapacidad intelectual. Por esto a continuación veremos como se diferencian los tipos de discapacidad y algunos ejemplos específicos de cada uno.

**Discapacidad intelectual:** se caracteriza por un retraso leve en el desarrollo intelectual con un coeficiente intelectual (CI) entre 50 y 69. Las personas con este tipo de discapacidad pueden adquirir habilidades sociales y laborales adecuadas, aunque pueden necesitar apoyo en algunas áreas.

- **Discapacidad del aprendizaje:** se refiere a dificultades específicas en el aprendizaje de habilidades académicas como la lectura, la escritura o el cálculo.
- **Discapacidad en el procesamiento de la información:** se caracteriza por dificultades en la comprensión y el procesamiento de la información, lo que puede afectar la capacidad de atención y la memoria.

**Discapacidad intelectual moderada:** se caracteriza por un retraso moderado en el desarrollo intelectual con un CI entre 35 y 49. Las personas con este tipo de discapacidad pueden adquirir habilidades básicas en áreas como la comunicación y el autocuidado, pero requieren apoyo constante en áreas como la toma de decisiones y la resolución de problemas.

- **Lesión cerebral traumática:** se refiere a un daño en el cerebro causado por una lesión física en la cabeza, como un golpe, una caída o un accidente de tráfico. Dependiendo de la gravedad de la lesión, el individuo puede presentar una discapacidad intelectual moderada.
- **Síndrome de Williams:** es un trastorno genético que afecta el desarrollo intelectual y físico del individuo. Las personas con síndrome de Williams suelen tener una discapacidad intelectual moderada.
- **Trastornos del lenguaje y la comunicación:** incluyen trastornos como la disfasia, la afasia y el trastorno específico del lenguaje, que pueden afectar la capacidad del individuo para comunicarse y comprender el lenguaje de manera efectiva. Algunas personas con estos trastornos pueden presentar una discapacidad intelectual moderada.



**Discapacidad intelectual grave:** se caracteriza por un retraso significativo en el desarrollo intelectual con un CI entre 20 y 34. Las personas con este tipo de discapacidad tienen dificultades para adquirir habilidades básicas como la comunicación y el autocuidado, y requieren apoyo constante en todas las áreas.

- **Parálisis cerebral y discapacidad intelectual combinadas:** se refiere a un grupo de trastornos del movimiento y la postura que pueden estar asociados con discapacidad intelectual.
- **Autismo y discapacidad intelectual combinadas:** se caracteriza por dificultades en la comunicación y la interacción social, así como patrones repetitivos de comportamiento. A menudo está asociado con discapacidad intelectual.
- **Lesiones cerebrales traumáticas:** las lesiones cerebrales pueden causar discapacidad intelectual grave, especialmente si afectan a áreas importantes del cerebro.
- **Enfermedades genéticas raras:** hay varias enfermedades genéticas que pueden causar discapacidad intelectual grave, como el síndrome de Rett y la fenilcetonuria

**Discapacidad intelectual profunda:** se caracteriza por un retraso profundo en el desarrollo intelectual con un CI inferior a 20. Las personas con este tipo de discapacidad tienen graves dificultades para adquirir habilidades básicas, como la comunicación y el autocuidado, y requieren apoyo constante en todas las áreas.

- **Parálisis cerebral:** se refiere a un grupo de trastornos neuromotores que afectan la capacidad de movimiento y postura de la persona. A menudo se asocia con discapacidad intelectual.
- **Encefalopatía:** se refiere a una lesión cerebral que puede ser causada por una variedad de factores incluyendo infecciones, lesiones, enfermedades y trastornos genéticos. La encefalopatía puede causar discapacidad intelectual profunda.
- **Síndrome de Angelman:** es una afección genética que se caracteriza por discapacidad intelectual, falta de habla, movimientos torpes y comportamiento feliz.
- **Esclerosis tuberosa:** es una enfermedad genética que provoca el crecimiento de tumores benignos en diferentes partes del cuerpo, incluyendo el cerebro. Los tumores pueden causar discapacidad intelectual profunda.



**Discapacidad intelectual sindrónica:** se refiere a una discapacidad intelectual que está asociada con una condición médica o síndrome específico, como el síndrome de Down, el síndrome de Williams o el síndrome de X frágil. Estos síndromes tienen características clínicas y genéticas específicas que pueden influir en la presentación de la discapacidad intelectual.

- **Síndrome de Down:** también conocido como trisomía 21, es una condición genética en la que una persona tiene una copia adicional del cromosoma 21. Las personas con síndrome de Down pueden presentar rasgos físicos distintivos, como ojos almendrados, una lengua protuberante y una cabeza más pequeña. Además, pueden tener discapacidades cognitivas de leves a moderadas, retrasos en el desarrollo y problemas de salud relacionados, como problemas cardíacos y problemas de audición.
- **Síndrome de X Frágil:** es una condición genética en la que se produce una mutación en el gen FMR1, lo que resulta en una reducción o falta de producción de una proteína importante para el desarrollo cognitivo. Las personas con síndrome de Fragilidad X pueden experimentar discapacidad cognitiva, problemas de aprendizaje y de comportamiento, así como características físicas distintivas, como una frente prominente, orejas grandes y una mandíbula inferior proyectada.
- **Síndrome de Rett:** es un trastorno genético raro que afecta principalmente a las niñas. Es causado por una mutación en el gen MECP2. Las personas con este síndrome suelen tener discapacidad intelectual, problemas de habla y coordinación, y ciertos problemas de comportamiento, como ansiedad y agitación.
- **Síndrome de Angelman:** es un trastorno genético raro que se debe a la falta de una parte del cromosoma 15. Las personas con este síndrome suelen tener discapacidad intelectual, problemas de habla y coordinación, y ciertos problemas de comportamiento, como risa y felicidad excesivas.
- **Síndrome de Williams:** es un trastorno genético que afecta el desarrollo cognitivo, el comportamiento y el aspecto físico. Las personas con síndrome de Williams pueden presentar características faciales distintivas, como una nariz pequeña y respingona, labios abultados y un mentón puntiagudo. También pueden tener una discapacidad cognitiva leve a moderada, problemas de atención y de aprendizaje, y una personalidad extrovertida y sociable.



**Discapacidad intelectual no sindrónica:** se refiere a una discapacidad intelectual que no está asociada con una condición médica o síndrome específico previo. La causa de la discapacidad intelectual no sindrónica puede ser genética, ambiental o una combinación de ambos.

- **Discapacidad intelectual ambiental:** la discapacidad intelectual ambiental es causada por factores ambientales como la exposición a productos químicos tóxicos o lesiones cerebrales traumáticas. Algunas discapacidades intelectuales ambientales pueden ser prevenibles.
- **Discapacidad intelectual debida a enfermedad:** algunas enfermedades pueden causar discapacidad intelectual como la meningitis, la encefalitis o el síndrome de West. La discapacidad intelectual también puede ser un síntoma de enfermedades genéticas como el síndrome de Down o la enfermedad de Tay-Sachs.
- **Discapacidad intelectual debida a trauma:** una lesión en la cabeza o una lesión cerebral traumática pueden causar discapacidad intelectual.



**Discapacidad intelectual adquirida:** es aquella que se presenta después del nacimiento y se debe a lesiones cerebrales adquiridas como pueden ser traumatismos craneales, accidentes cerebrovasculares, tumores cerebrales, infecciones del sistema nervioso central, entre otros.

- **Lesión cerebral traumática (LCT):** se produce por un impacto o golpe en la cabeza que causa una lesión en el cerebro. Dependiendo de la gravedad de la lesión, puede afectar diversas funciones cerebrales como la memoria, el razonamiento y el lenguaje.
- **Accidente cerebrovascular (ACV):** también conocido como infarto cerebral o trombosis cerebral, se produce cuando una parte del cerebro deja de recibir suficiente flujo sanguíneo lo que puede provocar la muerte de células cerebrales. Las personas que han sufrido un ACV pueden experimentar dificultades para hablar, caminar y realizar otras actividades cotidianas.
- **Encefalitis:** es una inflamación del cerebro causada por una infección viral o bacteriana. Puede provocar discapacidad intelectual, así como otros síntomas como convulsiones, dolores de cabeza y problemas de equilibrio.
- **Tumor cerebral:** es un crecimiento anormal de células en el cerebro que puede provocar la compresión de áreas cerebrales y afectar diversas funciones cognitivas. Dependiendo de la ubicación y el tamaño del tumor, pueden presentarse distintos síntomas.
- **Traumatismo craneoencefálico (TCE):** es una lesión en el cerebro que se produce por un golpe fuerte en la cabeza. Puede provocar daño cerebral y afectar diversas funciones cognitivas como la memoria, la atención y el aprendizaje.



Es necesario comprender que existen tipos de discapacidad intelectuales que son transversales en las clasificaciones presentadas, ya que pueden estar presentes en diferentes etapas dependiendo de la gravedad de estas. Por esto las explicaremos de forma más profundizada, nos centraremos en dos tipos de discapacidad: “Síndrome de Down” y el “trastorno del espectro autista (TEA)”.



# DISCAPACIDAD FÍSICA: TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

Los trastornos del espectro autista (TEA) son un grupo de discapacidades del desarrollo neurológico que afectan la comunicación, la interacción social y el comportamiento. Aunque se habla de un "espectro" de trastornos porque existen diferentes niveles de afectación y manifestaciones, la característica común que poseen dificultades para establecer relaciones sociales y comunicativas. A menudo se diagnostican durante la infancia, pero algunos casos pueden no ser detectados hasta la edad adulta.

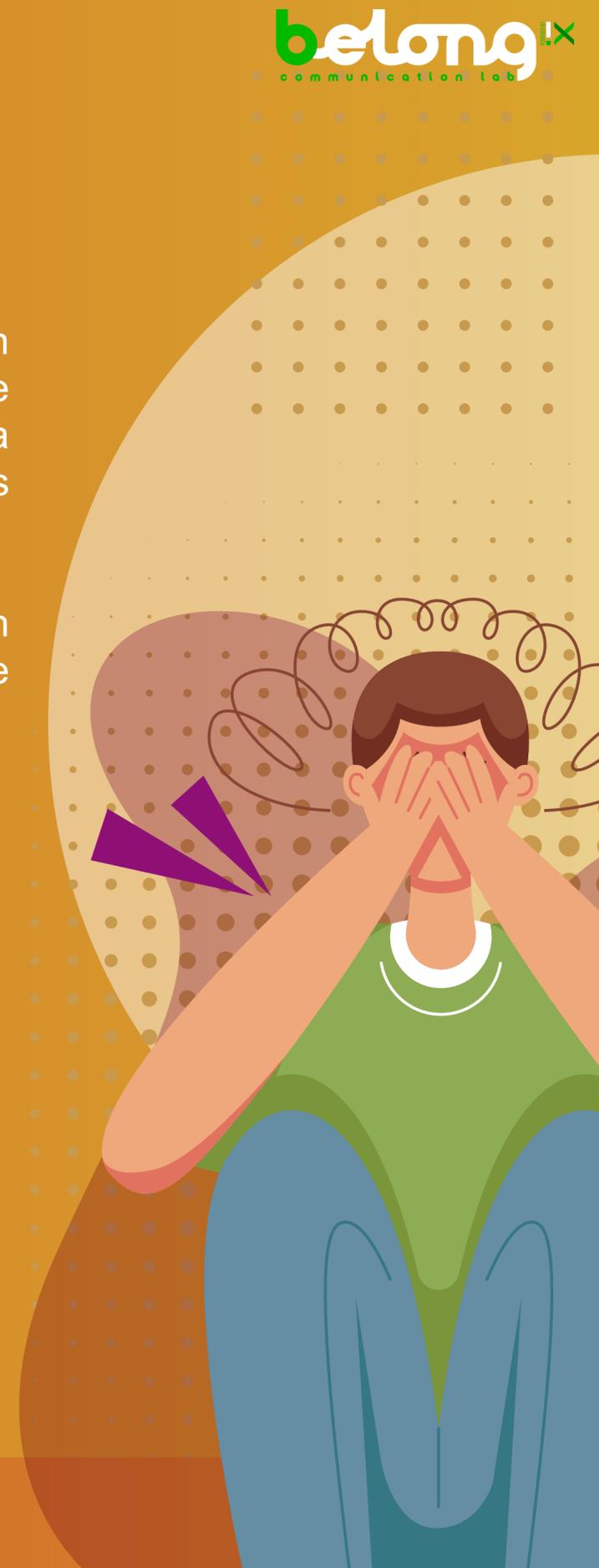
El término "espectro" en TEA se refiere a la amplia variabilidad de síntomas y gravedad que pueden presentarse en esta condición. Los TEA abarcan desde formas leves, como el síndrome de Asperger, hasta formas más graves que se acompañan de retraso mental y discapacidad intelectual grave. A continuación veremos algunos ejemplos:

**Síndrome de Asperger:** considerado un trastorno del espectro autista de alto funcionamiento, se caracteriza por dificultades en la interacción social y la comunicación, así como por intereses restringidos y comportamientos repetitivos. A diferencia de otros subtipos, las personas con síndrome de Asperger tienen un lenguaje y una inteligencia normales o incluso superiores al promedio.

**Trastorno autista:** es el tipo más conocido y grave de TEA, y se caracteriza por una afectación significativa en la comunicación, la interacción social y la conducta. Las personas con trastorno autista pueden tener reacciones extremas a los estímulos sensoriales y pueden desarrollar patrones de comportamiento repetitivo y estereotipado.

**Trastorno desintegrativo infantil:** también conocido como síndrome de Heller, se refiere a un trastorno raro que se manifiesta después de varios años de desarrollo aparentemente normal. Se caracteriza por la pérdida de habilidades sociales, motoras y de lenguaje que se habían adquirido previamente, y puede estar acompañado de problemas cognitivos y de comportamiento.

**Trastorno generalizado del desarrollo no especificado:** este subtipo se utiliza para describir a personas que presentan síntomas de TEA, pero que no cumplen con los criterios específicos para otros subtipos. Pueden tener síntomas leves o atípicos, o tener una combinación de síntomas de varios subtipos.



Estos poseen algunos síntomas en común los cuales reflejan su dificultad en la comunicación e interacción social, estos pueden ser:

- Dificultad para establecer relaciones sociales y de comunicación con otros.
- Intereses limitados y comportamientos repetitivos.
- Dificultad para comprender y responder a las señales sociales.
- Dificultad para adaptarse a los cambios en la rutina y el entorno.
- Sensibilidad sensorial (por ejemplo, a la luz, el sonido o el tacto) y/o respuestas motoras repetitivas.

Es importante reconocer que cada persona con TEA es diferente, y no podemos generalizar sus experiencias. La comprensión y el respeto por las diferencias individuales son fundamentales para apoyar a las personas con TEA en su desarrollo y bienestar. Además, es importante destacar que las personas con TEA tienen mucho que ofrecer al mundo y pueden hacer grandes contribuciones a la sociedad. Debemos valorar y fomentar la inclusión y la aceptación de la diversidad en todas sus formas, incluyendo a las personas con TEA. Como sociedad, es nuestra responsabilidad trabajar juntos para crear comunidades más inclusivas y accesibles para todas las personas, incluyendo a las personas con TEA. Esto significa ofrecer apoyo y recursos adecuados, aumentar la conciencia pública y trabajar para eliminar las barreras que impiden la plena participación y el acceso a los servicios y oportunidades.



# DISCAPACIDAD FÍSICA (DESARROLLO NEUROLÓGICO): TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

Segun el DSM-5 El TEA se caracteriza por:

- A** Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos, manifestado por lo siguiente, actualmente o por los antecedentes:
  - 1** Las deficiencias en la reciprocidad socioemocional varían, por ejemplo, desde un acercamiento social anormal y fracaso de la conversación normal en ambos sentidos pasando por la disminución en intereses, emociones o afectos compartidos hasta el fracaso en iniciar o responder a interacciones sociales.
  - 2** Las deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social varían, por ejemplo, desde una comunicación verbal y no verbal poco integrada pasando por anomalías del contacto visual y del lenguaje corporal o deficiencias de la comprensión y el uso de gestos, hasta una falta total de expresión facial y de comunicación no verbal.
  - 3** Las deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones varían, por ejemplo, desde dificultades para ajustar el comportamiento en diversos contextos sociales pasando por dificultades para compartir juegos imaginativos o para hacer amigos, hasta la ausencia de interés por otras personas.



**B** **Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades, que se manifiestan en dos o más de los siguientes puntos, actualmente o por los antecedentes (los ejemplos son ilustrativos pero no exhaustivos):**

- 1** Movimientos, utilización de objetos o habla estereotipados o repetitivos (por ej, estereotipias motoras simples, alineación de los juguetes o cambio de lugar de los objetos, ecolalia, frases idiosincrásicas).
- 2** Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal o no verbal (por ej, gran angustia frente a cambios pequeños, dificultades con las transiciones, patrones de pensamiento rígidos, rituales de saludo, necesidad de tomar el mismo camino o de comer los mismos alimentos cada día).
- 3** Intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés (por ej, fuerte apego o preocupación por objetos inusuales, intereses excesivamente circunscritos o perseverantes)
- 4** Hiper- o hiporeactividad a los estímulos sensoriales o interés inhabitual por aspectos sensoriales del entorno (por ej, indiferencia aparente al dolor/temperatura, respuesta adversa a sonidos o texturas específicos, olfateo o palpación excesiva de objetos, fascinación visual por las luces o el movimiento).

**C** **Los síntomas han de estar presentes en las primeras fases del período de desarrollo (pero pueden no manifestarse totalmente hasta que la demanda social supera las capacidades limitadas, o pueden estar enmascarados por estrategias aprendidas en fases posteriores de la vida).**



**D** Los síntomas causan un deterioro clínicamente significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento habitual.

**E** Estas alteraciones no se explican mejor por la discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o por el retraso global del desarrollo. La discapacidad intelectual y el trastorno del espectro del autismo con frecuencia coinciden; para hacer diagnósticos de comorbilidades de un trastorno del espectro del autismo y discapacidad intelectual, la comunicación social ha de estar por debajo de lo previsto para el nivel general de desarrollo.

Nota: a los pacientes con un diagnóstico bien establecido según el DSM-IV de trastorno autista, enfermedad de Asperger o trastorno generalizado del desarrollo no especificado de otro modo, se les aplicará el diagnóstico de trastorno del espectro del autismo. Los pacientes con deficiencias notables de la comunicación social, pero cuyos síntomas no cumplen los criterios de trastorno del espectro del autismo, deben ser evaluados para diagnosticar el trastorno de la comunicación social (pragmática).





## Discapacidad intelectual: Síndrome de Down.

El síndrome de Down es una condición genética que afecta a aproximadamente 1 de cada 700 nacimientos y se debe a una copia extra del cromosoma 21. Esta condición puede presentar una variedad de características físicas y cognitivas únicas, como una apariencia facial distintiva, problemas de salud como enfermedades cardíacas y una mayor susceptibilidad a infecciones respiratorias y otros problemas de salud, así como retrasos en el desarrollo intelectual, lo que puede llevar a dificultades en el aprendizaje y la comunicación. Sin embargo, cada persona con síndrome de Down es única y puede tener habilidades y fortalezas en diferentes áreas.



Se han categorizado tres tipos de síndrome de Down. Por lo general no se puede distinguir entre un tipo y el otro sin observar los cromosomas porque las características físicas y los comportamientos son similares:

- **Trisomía 21:** la mayoría de las personas con síndrome de Down tienen trisomía 21.1. Con este tipo de síndrome de Down, cada célula del cuerpo tiene tres copias separadas del cromosoma 21 en lugar de las 2 usuales.
- **Síndrome de Down por translocación:** este tipo representa a un pequeño porcentaje de las personas con síndrome de Down. Esto ocurre cuando hay una parte o un cromosoma 21 entero extra presente, pero ligado o “translocado” a un cromosoma distinto en lugar de estar en un cromosoma 21 separado.
- **Síndrome de Down con mosaicismo:** mosaico significa mezcla o combinación. Para los niños con síndrome de Down con mosaicismo, algunas de las células tienen 3 copias del cromosoma 21, pero otras tienen las típicas dos copias del cromosoma 21. Los niños con síndrome de Down con mosaicismo pueden tener las mismas características que otros niños con síndrome de Down. Sin embargo, pueden tener menos características de la afección debido a la presencia de algunas (o muchas) células con la cantidad normal de cromosomas.

Es importante tener en cuenta que las personas con síndrome de Down son individuos únicos con habilidades y desafíos diferentes, y deben ser valorados y respetados como cualquier otra persona. A menudo, las personas con síndrome de Down son muy sociables y amistosas, y pueden tener habilidades sorprendentes en áreas como la música, el arte y el deporte. y con el apoyo adecuado, pueden alcanzar metas significativas, como graduarse de la escuela, tener un trabajo y vivir de manera independiente o semi-independiente.



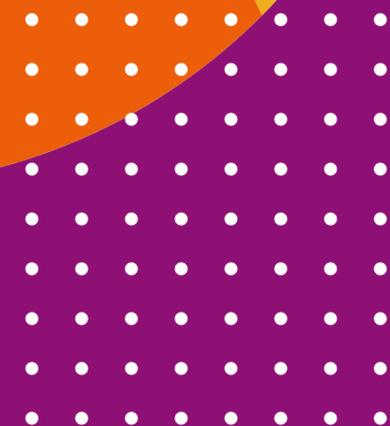
# DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA SOCIEDAD

La discapacidad intelectual puede presentar desafíos significativos para las personas que la experimentan, así como para sus familias, cuidadores y comunidades. En la sociedad, las personas con discapacidad intelectual pueden enfrentar barreras en áreas como la educación, el empleo, la vivienda, el acceso a la atención médica y la participación social.

Esto genera que las personas con discapacidad intelectual sean marginadas y estigmatizadas, lo que puede conllevar a una discriminación y falta de oportunidades. Las personas con discapacidad intelectual también pueden enfrentar actitudes negativas y prejuicios por parte de la sociedad en general, lo que puede dificultar su inclusión en la comunidad, debido al estigma generado por esta percepción de la sociedad, donde son observados según su discapacidad invisibilizando sus otras características.

Es importante que la sociedad reconozca la diversidad de habilidades y fortalezas que las personas con discapacidad intelectual pueden aportar y trabajar para eliminar las barreras y prejuicios que enfrentan. Esto puede incluir acciones como el acceso a una educación inclusiva y de calidad, la promoción de oportunidades de empleo y la eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación.

Donde es fundamental promover una cultura de respeto y valoración de las personas con discapacidad intelectual, y que se fomente su participación activa en la sociedad. La inclusión y la participación de las personas con discapacidad intelectual no solo beneficia a estas personas individualmente, sino que también enriquece a la sociedad en su conjunto.



# DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA COMUNICACIÓN

Algunas personas con discapacidad intelectual pueden tener dificultades para procesar información y comprender el lenguaje hablado y escrito. Lo cual se refleja también en dificultades para expresarse de manera efectiva, tanto verbalmente como por escrito. Es importante tener en cuenta estas dificultades de comunicación al interactuar con personas con discapacidad intelectual. Algunas formas de mejorar la comunicación incluyen:

- Hablar de manera clara y concisa, utilizando un lenguaje simple y fácil de entender.
- Utilizar herramientas visuales, como imágenes o dibujos, para ayudar a explicar información.
- Dar tiempo suficiente para que la persona procese la información y responda.
- Utilizar preguntas abiertas y no hacer suposiciones sobre lo que la persona sabe o comprende.
- Escuchar activamente y ser paciente y comprensivo.

Además es importante tener en consideración que la comunicación no se limita al lenguaje hablado o escrito, sino que existen otras formas de comunicación como la expresión facial, lenguaje corporal y los gestos. Por lo tanto, es importante también tener en consideración estas señales no verbales, las cuales son canales importantes en la comunicación.

En resumen, al comunicarse con personas con discapacidad intelectual, es fundamental ser consciente de sus dificultades de comunicación y adaptar el enfoque de comunicación en consecuencia. Al hacerlo, se puede mejorar la comunicación y promover una interacción más efectiva y significativa.



# HERRAMIENTAS PARA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Existen diversas herramientas y estrategias que pueden ser útiles para apoyar a personas con discapacidad intelectual en su vida cotidiana. Algunas de ellas son:

**Apoyo visual:** la utilización de apoyos visuales como imágenes, fotos, pictogramas o diagramas pueden ser muy útil para ayudar a las personas con discapacidad intelectual a entender mejor las tareas o actividades que se les proponen.

**Entornos estructurados:** la creación de entornos estructurados y organizados con rutinas claras y establecidas, puede ayudar a las personas con discapacidad intelectual a sentirse más seguras y a tener una mayor autonomía.

**Adaptación de materiales:** adaptar los materiales educativos o de trabajo para que sean más accesibles y comprensibles para las personas con discapacidad intelectual puede mejorar significativamente su capacidad para aprender y participar.

**Apoyo emocional:** proporcionar un apoyo emocional adecuado y una retroalimentación positiva puede ayudar a las personas con discapacidad intelectual a sentirse más seguras y motivadas.

**Técnicas de comunicación:** utilizar técnicas de comunicación efectivas como hablar de forma clara y sencilla, utilizar preguntas abiertas, esperar y permitir tiempo suficiente para que la persona responda y utilizar lenguaje no verbal, puede mejorar la comunicación con personas con discapacidad intelectual.

**Tecnología de apoyo:** la tecnología de apoyo como dispositivos de comunicación asistida, software de lectura de pantalla, sistemas de apoyo cognitivo y otras herramientas, pueden ayudar a las personas con discapacidad intelectual a participar más plenamente en la vida cotidiana.



# DISCAPACIDAD INVISIBLE

La discapacidad invisible se refiere a aquellas discapacidades que no son fácilmente visibles o identificables a simple vista, ya que no implican una limitación física o sensorial evidente. Esto puede incluir discapacidades como la dislexia, el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), el trastorno del espectro autista (TEA), la depresión, la ansiedad, entre otras. Estas no refieren a una característica física, sino que a barreras en el ámbito psicológico y/o psíquico de esta, la cual es apreciable en el diario vivir de la persona pero que no necesariamente es visible hacia terceras personas.

A pesar de no ser evidentes, las discapacidades invisibles pueden tener un gran impacto en la vida diaria de las personas que las padecen. Pueden afectar su capacidad para aprender, trabajar, interactuar socialmente y llevar a cabo actividades cotidianas.

Es por esto que es relevante que la sociedad tome conciencia de la existencia de estas discapacidades y se adopten medidas para apoyar a las personas que las padecen, como la flexibilidad en los entornos laborales y educativos, la adaptación de herramientas y tecnologías de apoyo, y la sensibilización en la comunidad en general, dando espacio a la adaptación y oportunidad de las personas que viven con estas barreras para su correcto desarrollo y evolución en la sociedad.



# TIPOS DE DISCAPACIDAD INVISIBLE

Existen diferentes tipos de discapacidad invisible. Por esto definiremos de forma simple las más conocidas por la población entendiendo a su vez que estas poseen características y manifestaciones personales para cada uno. De ta forma que las revisaremos con el objetivo de para empezar a comprenderlas:

**Dislexia:** es un trastorno del aprendizaje que afecta la capacidad de una persona para leer, escribir y deletrear.

**Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH):** se caracteriza por la dificultad para concentrarse y mantener la atención, la hiperactividad y la impulsividad.

**Depresión:** es un trastorno del estado de ánimo que se caracteriza por una sensación persistente de tristeza, pérdida de interés y de placer en las actividades cotidianas.

**Ansiedad:** es un trastorno que se caracteriza por una sensación persistente de preocupación, miedo o aprensión excesiva.

**Fatiga crónica:** una condición en la que el paciente experimenta una fatiga extrema que no desaparece con el descanso y que a menudo se acompaña de dolores de cabeza, dolores musculares y problemas de memoria.

**Enfermedades autoinmunitarias:** estas son afecciones en las que el sistema inmunológico del cuerpo ataca sus propias células y tejidos, lo que puede provocar una variedad de síntomas, como fatiga, dolor en las articulaciones, fiebre y erupciones cutáneas.

**Trastornos de ansiedad:** estos trastornos mentales se caracterizan por sentimientos excesivos e irracionales de ansiedad y miedo. A menudo no son visibles para los demás, pero pueden afectar significativamente la vida cotidiana del paciente.



# DISCAPACIDAD INVISIBLE EN LA SOCIEDAD

La discapacidad invisible es una condición que no es fácilmente reconocible a simple vista, lo que puede llevar a la falta de comprensión y empatía por parte de la sociedad, al no tener una característica física reconocible. Debido a esto, las personas con discapacidad invisible se enfrentan a barreras para acceder a servicios y apoyos, así como a oportunidades educativas y laborales. Esto se genera debido a la poca visibilización de este tipo de discapacidad donde existen muchos sesgos arraigados frente a la salud de las personas, donde las enfermedades, barreras, complicaciones están relacionadas a un ámbito físico y visible, y dejan de lado complicaciones que pueden estar relacionadas por ejemplo a la salud mental, que afecta a las personas e impide un desarrollo pleno de estas.

Esto se intensifica con una falta de representación de personas con discapacidades invisibles en los medios de comunicación y en la cultura popular la cual contribuye a la estigmatización y al aislamiento social. Al no visibilizar la realidad que viven las personas que sufren de este tipo de discapacidad, no se genera consciencia sobre esta desencadenando falta de comprensión de la discapacidad invisible.

Por lo tanto, es importante abogar por una mayor consciencia y comprensión de las discapacidades invisibles en la sociedad y trabajar para garantizar la igualdad de oportunidades y acceso para todas las personas con discapacidades, independientemente de si son visibles o no. Esto se logra por medio de la visibilización y concientización de las personas tanto a nivel personal como social, donde es fundamental la información y herramientas que podamos entregar en el espacio público.



# DISCAPACIDAD INVISIBLE EN LA COMUNICACIÓN

La discapacidad invisible puede presentar desafíos únicos en la comunicación. Por ejemplo, una persona con trastorno del espectro autista (TEA) puede tener dificultades para procesar y entender el lenguaje hablado, lo que puede llevar a malentendidos y a la falta de inclusión en situaciones sociales. Otra persona con trastorno de ansiedad social puede sentirse incómoda al hablar en público o en grupos, lo que puede dificultar su participación en reuniones o eventos sociales.

Es importante tener en cuenta que cada persona con una discapacidad invisible puede tener necesidades y desafíos de comunicación únicos. Por lo tanto, es importante preguntar y escuchar a la persona para entender sus necesidades y encontrar formas de comunicarse efectivamente.

Por eso es importante tener herramientas para mejorar la comunicación con personas con discapacidades invisibles como: el uso de comunicación no verbal clara, como expresiones faciales y gestos, el uso de lenguaje claro y sencillo, y la creación de un ambiente cómodo y relajado para la comunicación. También es importante ser consciente de los desencadenantes o situaciones estresantes que pueden afectar la comunicación y trabajar juntos para encontrar soluciones adecuadas.



# HERRAMIENTAS PARA LA DISCAPACIDAD INVISIBLE

Algunas herramientas y estrategias que pueden ayudar a personas con discapacidad invisible son:

**Comunicación:** es importante que las personas con discapacidad invisible se comuniquen abierta y claramente con sus familiares, amigos y compañeros de trabajo sobre sus necesidades y limitaciones.

**Adaptaciones en el ambiente:** algunas adaptaciones pueden incluir iluminación adecuada, reducción de ruido, asientos cómodos, espacios amplios y accesibles, tecnología asistida, etc.

**Flexibilidad:** brindar opciones y flexibilidad en horarios de trabajo, jornada laboral, adaptación de tareas, etc.

**Sensibilización:** promover la sensibilización y educación sobre la discapacidad invisible en la sociedad para fomentar la comprensión, el respeto y la inclusión.

**Accesibilidad:** fomentar la accesibilidad universal en entornos públicos y privados como transporte, edificios y establecimientos comerciales, para garantizar que todas las personas puedan tener acceso a los mismos servicios.

**Apoyo y recursos:** brindar apoyo emocional y psicológico, así como recursos y servicios especializados como terapia y grupos de apoyo para ayudar a las personas con discapacidad invisible a manejar y superar sus desafíos.



Comprendiendo cuales son los diferentes tipos de discapacidad, y cuáles son sus experiencias, visiones y herramientas en su desarrollo en la sociedad, es importante tener una mirada global sobre la temática donde podamos analizar qué patrones se presencian en la sociedad y como la discapacidad no solo se debe observar desde una vereda de la realidad social, sino que se encuentra interconectada con las diferentes esferas sociales.



# REPRESENTATIVIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La falta de representación de personas con discapacidad produce una invisibilización de sus necesidades y a la perpetuación de estereotipos y prejuicios, de los cuales son víctimas. Por lo tanto, es fundamental que todas las personas con discapacidad tengan una presencia visible en diferentes esferas sociales, para fomentar su inclusión y concienciar a la sociedad sobre sus necesidades y capacidades.

Además, la representación debe incluir a personas con diferentes edades, géneros, etnias y culturas para asegurar una representatividad completa y diversa de las personas con discapacidad.

La representatividad de las personas con discapacidad también puede tener un impacto positivo en la sociedad, al promover una mayor sensibilización sobre las barreras y obstáculos que enfrentan estas personas, una mayor comprensión de sus necesidades y capacidades, y una mayor inclusión en la toma de decisiones y en la participación social.

En resumen, es esencial que se promueva una representatividad diversa de todas las personas con discapacidad, incluyendo a aquellas con diferentes tipos de discapacidad, edades, géneros, etnias y culturas, pero es importante considerar cual es la realidad de esta representatividad de las personas con diferentes tipos de discapacidad, por lo que analizaremos cómo estos distintos factores influyen en la visión/interacción con las personas con discapacidad.





# REPRESENTACIÓN EN LA PUBLICIDAD SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La representación de personas con discapacidad en la publicidad es un tema importante para abordar ya que puede influir en la forma en que se percibe a las personas con discapacidad en la sociedad. La inclusión de personas con discapacidad en la publicidad puede tener un impacto positivo en la sensibilización, la aceptación y la normalización de la discapacidad en la sociedad. Es importante que las personas con discapacidad sean representadas de manera justa, respetuosa y auténtica en la publicidad. Esto significa que no deberían ser estereotipadas, infantilizadas o exageradas, y en su lugar se debería mostrar su diversidad y habilidades.

Además, las empresas y marcas deberían involucrar a personas con discapacidad en la creación y producción de la publicidad para garantizar que se representen de manera precisa y auténtica, buscando una validación y un correcto lugar del habla en estas. La inclusión de personas con discapacidad en la publicidad no solo puede ser buena para la imagen de una marca, sino que también puede ser una oportunidad para que las personas con discapacidad se vean representadas y se sientan incluidas en la sociedad.

Algunos ejemplos de campañas publicitarias que han abordado la discapacidad de manera inclusiva y auténtica incluyen la campaña "Mujeres Reales" de la marca de ropa Aerie, que presenta modelos con discapacidades visibles, y la campaña "Crip Camp" de Netflix, que presenta a personas con discapacidades participando en actividades cotidianas.

## EN CHILE

La representación de personas con discapacidad en la publicidad ha ido cambiando gradualmente en los últimos años. En el pasado, la imagen que se transmitía de la discapacidad en la publicidad era estereotipada, mostrando a las personas con discapacidad como objetos de caridad o de lástima, o como seres pasivos y dependientes de otros. Sin embargo, esto ha ido cambiando gracias al trabajo de organizaciones de la sociedad civil y la mayor conciencia social sobre los derechos de las personas con discapacidad.

En la actualidad, se pueden encontrar algunas campañas publicitarias en Chile que muestran a las personas con discapacidad como individuos activos, independientes y capaces. Sin embargo, estas iniciativas aún son limitadas y se pueden encontrar casos en los que se sigue perpetuando estereotipos negativos sobre las personas con discapacidad.

Una de las principales críticas que se hace a la representación de personas con discapacidad en la publicidad en Chile es que muchas veces se las muestra de forma paternalista, reforzando la idea de que necesitan ayuda de otros para realizar actividades cotidianas y presentando su discapacidad como un obstáculo insalvable. Además, se critica la falta de diversidad dentro del colectivo de personas con discapacidad, ya que muchas veces se representan solo a aquellas con discapacidades visibles, mientras que se invisibilizan aquellas con discapacidades no visibles.

En resumen, la representación de personas con discapacidad en la publicidad puede lograr un impacto positivo en la percepción y aceptación de la discapacidad en la sociedad, donde es relevante que sean representadas de manera justa, respetuosa y auténtica, teniendo en consideración la realidad de las personas y no una idealización. En el caso de Chile existen avances en la representación de personas con discapacidad, aunque queda trabajo que hacer para lograr una representación más realista, diversa y respetuosa por parte de todos los medios de comunicación.



# ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La accesibilidad para personas con discapacidad se refiere a la posibilidad de que estas personas puedan acceder, utilizar y disfrutar de los mismos servicios, entornos y oportunidades que el resto de la sociedad, sin barreras físicas, comunicacionales, tecnológicas, culturales o sociales. Por esto revisaremos algunas de estas herramientas que pueden ser utilizadas para promover la accesibilidad de las personas con discapacidad:

- **Diseño universal:** el diseño de productos, servicios y entornos que sean accesibles para todas las personas, independientemente de sus habilidades o discapacidades.
- **Normativas y regulaciones:** la implementación de leyes y normas que obliguen a las empresas, organizaciones y entidades públicas a cumplir con ciertos estándares de accesibilidad para personas con discapacidad.
- **Tecnología asistida:** la utilización de tecnología para mejorar la calidad de vida y la autonomía de las personas con discapacidad, como por ejemplo sillas de ruedas eléctricas, prótesis, audífonos, entre otros.
- **Sensibilización y educación:** promover una cultura de inclusión y empatía hacia las personas con discapacidad a través de campañas de concientización, capacitaciones y programas educativos.
- **Accesibilidad web:** la implementación de técnicas y estándares de diseño web que permitan el acceso y uso de los contenidos en línea para personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva.
- **Infraestructura y transporte:** la adecuación de los edificios, espacios públicos y medios de transporte para que sean accesibles para personas con discapacidad física.
- **Accesibilidad en eventos y actividades:** la consideración de las necesidades de las personas con discapacidad en la organización de eventos, actividades y espectáculos, para garantizar su inclusión y participación plena.



# FORMA CORRECTA DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La forma correcta de comunicarse con personas con discapacidad depende del tipo de discapacidad que presenten. Por esto es importante tener en consideración ciertos lineamientos generales para evitar pasar a llevar al otro, o ser irrespetuoso frente a una persona con discapacidad. Además presentaremos ciertas situaciones con un consejo para ejemplificar las pautas mostradas.

- Usa un lenguaje claro y sencillo: si estás hablando con alguien con discapacidad intelectual o del desarrollo, es importante que utilices un lenguaje claro y sencillo, evitando tecnicismos y palabras demasiado complejas.
- Sé respetuoso y paciente: las personas con discapacidad pueden necesitar más tiempo para procesar la información y responder a las preguntas. Es importante ser respetuoso y paciente, permitiendo que la persona se tome su tiempo para responder.
- Utiliza herramientas de comunicación alternativa: para personas con discapacidad sensorial o de habla, puede ser necesario utilizar herramientas de comunicación alternativa, como el lenguaje de señas, la lectura de labios o dispositivos de comunicación asistida. Es importante preguntar a la persona cuál es la forma más adecuada de comunicarse y estar dispuesto a aprender y adaptarse a sus necesidades.
- Pide permiso antes de ayudar: si ves a alguien con discapacidad que parece necesitar ayuda, es importante pedir permiso antes de ayudar. Algunas personas pueden preferir hacer las cosas por sí mismas y pueden sentirse ofendidas si se les ofrece ayuda sin haberla pedido.
- Evita los estereotipos y la discriminación: es importante evitar los estereotipos y la discriminación al comunicarse con personas con discapacidad. Trata a la persona como cualquier otra, sin hacer suposiciones sobre sus habilidades o limitaciones.



# INTERSECCIONALIDAD Y LA DISCAPACIDAD

La interseccionalidad es un marco teórico que reconoce que las personas tienen múltiples identidades y que estas identidades interactúan entre sí para crear experiencias únicas de discriminación y opresión. Esto significa que las personas pueden experimentar discriminación no solo por su discapacidad, sino también por su género, orientación sexual, raza, etnia, religión, entre otras.

En el caso de la discapacidad, la interseccionalidad es importante porque las personas con discapacidad no experimentan la discapacidad de la misma manera. La intersección de otras identidades puede hacer que algunas personas con discapacidad enfrenten desafíos únicos y experimenten una discriminación adicional. Un ejemplo de esto puede ser, una mujer con discapacidad puede enfrentar barreras adicionales en el acceso a la atención médica reproductiva debido a su discapacidad y su género. Una persona de color con discapacidad puede enfrentar discriminación en el empleo debido a su discapacidad y su raza. Una persona LGBTQ+ con discapacidad puede enfrentar discriminación en el acceso a los servicios de salud mental debido a su discapacidad y su orientación sexual. Aquí es donde podemos observar que las distintas identidades y características confluyen en la discriminación y barreras que sufre la persona.

Por esto es importante tener en cuenta la interseccionalidad al abordar la discriminación y las barreras que enfrentan las personas con discapacidad. Para lograr una inclusión real, es necesario abordar las múltiples formas de discriminación que enfrentan las personas con discapacidad y trabajar hacia soluciones que aborden estas múltiples identidades.



# DISCAPACIDAD Y GÉNERO

La discapacidad y el género están interrelacionados de varias maneras. Las personas con discapacidad pueden experimentar discriminación y barreras adicionales debido a su género, el caso de las mujeres es más claro, como hemos visto en los anteriores capítulos del diccionario de Belong.

Las mujeres con discapacidad a menudo enfrentan una discriminación interseccional debido a su género y su discapacidad. Pueden enfrentar barreras en el acceso a la atención médica, la educación, el empleo y los servicios de apoyo debido a su discapacidad y su género. Donde se genera una doble discriminación y violencia por ser mujer, el cual se intensifica por su discapacidad. Un ejemplo es su valoración en la sociedad donde al no tener un cuerpo hegemónico desviándose de la norma pueden ser consideradas como “menos femeninas” debido a su diferencia en su cuerpo.

Por otro lado, los hombres con discapacidad también pueden enfrentar barreras y discriminación adicionales debido a su género. La sociedad puede tener expectativas estereotipadas sobre la masculinidad y la discapacidad, lo que puede hacer que los hombres con discapacidad enfrenten una mayor presión para demostrar su fuerza y capacidad.

Es importante abordar la intersección de la discapacidad y el género al abordar la discriminación y las barreras que enfrentan las personas con discapacidad. Donde es relevante tomar medidas para abordar la discriminación y la violencia basadas en el género y la discapacidad, proporcionando servicios y apoyo adecuados para garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas con discapacidad, independientemente de su género.



# DISCAPACIDAD Y SALUD

La discapacidad y la salud están estrechamente relacionadas, ya que las personas con discapacidad pueden tener necesidades de salud únicas y enfrentar desafíos adicionales en el acceso a la atención médica y la atención de la salud. Por ejemplo, las personas con discapacidad física pueden requerir atención especializada para prevenir y tratar úlceras por presión, y las personas con discapacidad visual pueden necesitar adaptaciones especiales para recibir información médica.

Sin embargo, estas necesidades también generan barreras adicionales en el acceso a la atención médica y la atención de la salud. Pueden enfrentar barreras físicas, como la falta de accesibilidad en instalaciones médicas y equipos, y barreras sociales, como la falta de comprensión y sensibilidad por parte de los proveedores de atención médica.

Para abordar las necesidades de salud de las personas con discapacidad, es importante que los proveedores de atención médica estén capacitados y sean sensibles a las necesidades únicas de las personas con discapacidad. También se deben tomar medidas para garantizar la accesibilidad en las instalaciones médicas y los equipos, y se deben proporcionar adaptaciones y ajustes razonables para garantizar que las personas con discapacidad puedan recibir atención médica de manera efectiva.

En resumen, la discapacidad y la salud están estrechamente relacionadas, ya que las personas con discapacidad pueden tener necesidades de salud específicas y enfrentar barreras adicionales en el acceso a la atención médica y la atención de la salud. Es importante abordar estas necesidades y barreras para garantizar que todas las personas con discapacidad puedan acceder a la atención médica y la atención de la salud de manera efectiva y equitativa.



# DISCAPACIDAD Y DISCRIMINACIÓN

La discriminación hacia las personas con discapacidad es un problema global. Las personas con discapacidad enfrentan una amplia gama de barreras y desigualdades, incluida la discriminación en el empleo, la educación, la atención médica, la vivienda y el acceso a la justicia. Esta discriminación puede ser intencional o involuntaria y puede manifestarse de muchas maneras diferentes.

La discriminación hacia las personas con discapacidad puede tomar la forma de prejuicios y actitudes negativas, como la creencia de que las personas con discapacidad son menos capaces o menos valiosas que las personas sin discapacidad. También puede manifestarse en la falta de accesibilidad física en edificios y servicios públicos, la falta de opciones de transporte accesibles, la falta de adaptaciones de tecnología de la información y comunicación, y la falta de adaptaciones en el lugar de trabajo. Donde como mencionamos anteriormente la sociedad no se encuentra capacitada hacia la accesibilidad universal, lo que profundiza este tipo de barreras en las diferentes esferas sociales.

En este sentido, es importante reconocer y abordar la discriminación hacia las personas con discapacidad en todas sus formas. Esto puede incluir la promoción de leyes y políticas que protejan los derechos de las personas con discapacidad, la creación de entornos accesibles y la promoción de actitudes positivas hacia las personas con discapacidad en la sociedad. También es importante fomentar una mayor conciencia sobre los problemas y desafíos que enfrentan las personas con discapacidad y trabajar juntos para encontrar soluciones que permitan a las personas con discapacidad vivir plenamente y participar en igualdad de condiciones en la sociedad.





# DISCAPACIDAD Y DISCRIMINACIÓN EN CHILE

La discriminación hacia las personas con discapacidad en Chile se manifiesta de diversas formas, como el acceso limitado a edificios y servicios públicos, la falta de transporte accesible, la falta de adaptaciones de tecnología de la información y comunicación, la falta de adaptaciones en el lugar de trabajo, entre otros. Además, las personas con discapacidad pueden ser víctimas de prejuicios y actitudes negativas, lo que puede llevar a la exclusión social y la marginación.

A pesar de que se han promulgado leyes y políticas para proteger los derechos de las personas con discapacidad en Chile, aún existen desafíos importantes para garantizar su plena inclusión en la sociedad. Una de las principales barreras que enfrentan las personas con discapacidad en nuestro país es la falta de accesibilidad física y la falta de adaptaciones en el entorno construido. Muchas infraestructuras, servicios y espacios públicos no están diseñados para ser accesibles para personas con discapacidad, lo que les impide participar plenamente en la sociedad.



Además, las personas con discapacidad en Chile enfrentan barreras en el acceso a la educación, el empleo y la atención médica. Las tasas de desempleo son más altas para las personas con discapacidad en comparación con las personas sin discapacidad, y también pueden enfrentar discriminación en el lugar de trabajo. También puede ser más difícil para las personas con discapacidad acceder a la educación y la atención médica debido a la falta de adaptaciones y la falta de conciencia y capacitación sobre la discapacidad por parte de los proveedores de servicios.

Es importante reconocer y abordar la discriminación hacia las personas con discapacidad en Chile. Esto puede incluir la promoción de leyes y políticas que protejan los derechos de las personas con discapacidad, la creación de entornos accesibles, la promoción de actitudes positivas hacia las personas con discapacidad en la sociedad y la capacitación de proveedores de servicios sobre la discapacidad. Además, es fundamental fomentar una mayor conciencia sobre los problemas y desafíos que enfrentan las personas con discapacidad y trabajar juntos para encontrar soluciones que permitan a las personas con discapacidad vivir plenamente y participar en igualdad de condiciones en la sociedad chilena.

# REFLEXIÓN

Las personas con discapacidad enfrentan múltiples barreras en su vida diaria, ya sea en términos de acceso a la educación, el empleo, la atención médica y los servicios públicos, o en términos de la percepción y actitudes de la sociedad hacia ellos. A menudo se les trata como si fueran menos capaces o se les estigmatiza como si fueran una carga para la sociedad.

Es importante reflexionar sobre la necesidad de construir una sociedad más inclusiva, que valore y respete la diversidad y promueva la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su capacidad. Debemos considerar a las personas con discapacidad como sujetos de derecho y no como objetos de caridad o asistencia, y debemos esforzarnos por garantizar que tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades que cualquier otra persona.

Además, debemos reconocer que la discapacidad es una condición natural de la diversidad humana, y que cualquier persona puede verse afectada por una discapacidad en cualquier momento de su vida, ya sea temporal o permanente. Por lo tanto, todos tenemos la responsabilidad de construir una sociedad más inclusiva y accesible, y de fomentar una cultura de respeto y empatía hacia las personas con discapacidad.

En definitiva, la reflexión sobre la discapacidad nos invita a cuestionar y transformar las estructuras sociales, culturales y políticas que perpetúan la exclusión y discriminación hacia las personas con discapacidad, y a trabajar juntos para construir un mundo más justo y equitativo para todas las personas.



# FRASES QUE NO DEBERÍAS REPETIR

Es importante evitar frases o expresiones que puedan ser ofensivas o discriminatorias hacia las personas con discapacidad. Algunas frases que se deberían evitar son:

**"Persona discapacitada"**: se debe utilizar "persona con discapacidad" o simplemente "persona", ya que la discapacidad no define a la persona.

**"Sufren de discapacidad"**: el término "sufren" transmite una connotación negativa, es mejor utilizar "viven con discapacidad".

**"Eres muy valiente por hacer eso con tu discapacidad"**: las personas con discapacidad no son necesariamente más valientes que las personas sin discapacidad, y hacerlo implica la perpetuación de estereotipos.

**"¿Cómo perdiste la movilidad?"**: esta pregunta es muy personal y puede resultar ofensiva para algunas personas. Es mejor preguntar simplemente "¿Puedo ayudarte en algo?" o "¿Necesitas asistencia?".





# BIBLIOGRFÍA.

American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5th ed.). <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>

Bartolomé Pina, A. (2018). Discapacidad e inclusión social: Políticas, prácticas y actores. Ediciones Pirámide.

Conadis. (2016). Personas con discapacidad en Chile: Resultados Censo 2017. <https://www.conadis.gob.cl/centro-de-prensa/noticias/436:personas-con-discapacidad-en-chile-resultados-censo-2017>

Ley N° 20.422. (2010). Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1010288>

Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.un.org/development/desa/disabilities/convention-on-the-rights-of-persons-with-disabilities.html>

Sordo, M. G. (2014). La discapacidad en la sociedad de la información: Hacia una sociedad para todas las personas. UOC Press.

World Health Organization. (2011). World report on disability. [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/report.pdf](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/report.pdf)

Bauman, H., & Draaisma, D. (2021). Disabilities: Understanding and attitudes. Routledge.

Oliver, M. (1996). Understanding disability: From theory to practice. St. Martin's Press.

Shakespeare, T. (2006). Disability rights and wrongs. Routledge.

Sherry, M., & Doody, B. (2016). Barriers to the inclusion of people with disabilities in the labour market: A review of literature. *Disability Studies Quarterly*, 36(3).

World Health Organization. (2011). World report on disability. World Health Organization.

Yeo, R., & Moore, K. (2003). Including disabled people in poverty reduction work: "Nothing about us, without us". *World Development*, 31(3), 571-590.

# BIBLIOGRFÍA.

Organización Mundial de la Salud. (2022). Discapacidad. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability>

Instituto Nacional de Estadísticas. (2021). Personas con discapacidad en Chile. <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/personas-con-discapacidad>

Servicio Nacional de la Discapacidad. (s.f.). Discapacidad. <https://www.senadis.gob.cl/discapacidad/>

Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación Inclusiva. (s.f.). Discapacidad sensorial. <http://cedei.cl/discapacidad-sensorial/>

Federación de Organizaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual. (s.f.). Discapacidad intelectual. <https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/>

"Understanding Disability: Including it in Diversity Training" de la revista Academy of Management Learning & Education. (<https://doi.org/10.5465/amle.2017.0028>)

"Disability in the Workplace: Company Practices" de la revista Journal of Disability Policy Studies. (<https://doi.org/10.1177/1044207317730326>)

"The Interplay between Disability and Job Demands: A Systematic Review" de la revista Work (<https://doi.org/10.3233/WOR-162410>)

"Disability and Social Media: The Role of Accessibility" de la revista Disability and Society (<https://doi.org/10.1080/09687599.2019.1590537>)

"Experiences of People with Disabilities in the Workplace: An Interpretive Phenomenological Analysis" de la revista Journal of Applied Rehabilitation Counseling (<https://doi.org/10.1891/0047-2220.63.2.18>)

"Intersectionality and Disability Harassment in the Workplace" de la revista Disability & Society (<https://doi.org/10.1080/09687599.2016.1150296>)

Censo Nacional de Población y Vivienda de Chile (2017). Instituto Nacional de Estadísticas. [https://www.censo2017.cl/descargas/resultadosdefinitivos/ResultadosDefinitivos\\_Nacional.pdf](https://www.censo2017.cl/descargas/resultadosdefinitivos/ResultadosDefinitivos_Nacional.pdf)

SENADIS (2020). Personas en situación de discapacidad en Chile: Resultados Censo 2017. Servicio Nacional de la Discapacidad. <https://www.senadis.gob.cl/wp-content/uploads/2021/01/Personas-en-situaci%C3%B3n-de-discapacidad-en-Chile-Censo-2017.pdf>

# DICCI

# ONAI

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

# RIO

**belong!**  
communication lab



CAPÍTULO SIETE  
DISCAPACI-  
DADES